

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Viernes 14 de Junio de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2,862

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19	En las planas	1	0.25	0.25	0.10
En el resto de España, pesetas.	2	6	10	20	Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	50	25	10	5
En el extranjero, pesetas.	3	10	20	40	Esquelas mortuorias a una columna, a dos columnas, a tres	100	50	25	10
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea. 4 céntimos del director									
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo					Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos				

COMPAREMOS...

Las reclamaciones de Almería en contra de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, sin llevar más intermediarios ni valedores que la razón en que se inspiraban, obtuvieron un triunfo magno y definitivo.

La ciudad andaluza hizo valer sus derechos por medio de sus representantes en Cortes, y en breve espacio de tiempo, sus aspiraciones, por las que luchó con viril entereza, con noble conciencia de lo que sus intereses reclamaban, se verán cristalizadas en halagüeñas realidades.

Y en Almería permanecerán las oficinas de la Compañía del Sur, y Almería tendrá, sin más dilaciones, el cambio que demandaba en la vía marítima, y la Compañía pondrá en circulación todo el material móvil que la ley de su concesión exige, y el tren rápido se convertirá en diario, según los anhelos de la población almeriense.

El triunfo de la razón supera, en este caso, a toda esperanza; el gesto energético, la actitud gallarda de Almería, dieron el fruto apetecido, y la elocuencia soberana de las dimisiones de concejales y diputados, en adhesión a las justas protestas y a las exigencias legítimas del pueblo, hicieron comprender al Gobierno que a las peticiones de Almería no podía contestarse con excusas dilatorias.

De todo corazón felicitamos a la ciudad hermana y nos regocijamos por su victoria. Con pesar profundo establecemos el parangón entre sus clases directoras, que conviven en aspiraciones con el pueblo, y las clases directoras granadinas que parecen tener empeño decidido en contrariar en todo y por todo los supremos anhelos populares.

Estudien los granadinos en el ejemplo de Almería, y mirense nuestras autoridades locales en el espejo de las almerienses, no sin tener en cuenta, si a través del cristal ven sus rostros llenos de fealdades, la conocida sentencia del no menos conocido apólogo:

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»

Y no olvide, en fin, el pueblo granadino, que siempre será más atendible la protesta, asistida por la razón, que las sumisiones ovejunas que tornan a las multitudes en víctimas irredentas de los desenfrenos caciquiles.

Banquete a Villaspesa

A la una y media se celebró ayer en el hotel Suizo el banquete con que varios amigos íntimos obsequiaron al ilustre poeta Francisco Villaspesa.

Alrededor de la mesa, artísticamente adornada, se sentaron el festejado y los señores Montoro (don Salvador), Nacher, López (don Nicolás María), Valladar, Marín (don D.), en representación de la Real Academia de Bellas Artes, Pizarro, Góngora (don M.), Huertos, Vázquez de Sola, Guarnierio (don Luis), Chena, Vilchez, Derqui (don L.), Peña (don L. y don J.), Echevarría (don J.), Fenoy, Aguilera (don J.), Robles, Cienfuegos (don M. y don A.), Osorio, Monje Avellaneda y Zambrano.

La comida transcurrió en medio de la mayor alegría y confraternidad, sirviéndose un suculento menú.

Al final hablaron varios comediantes brindando por el resurgimiento de la literatura andaluza, de la que es jefe indiscutible el insigne autor de *El Alcazar de las Perlas*.

Los actores de la compañía de Lara, D. Joaquín Pino y D. Alfonso Muñoz, enviaron al anfitrión una copa de champagne y su cariñosa adhesión al homenaje de que era objeto.

A petición de sus amigos, los señores Vázquez de Sola, Góngora, Huertos y Cienfuegos (don A.), recitaron varias poesías originales, siendo muy aplaudidos.

Y por último, Villaspesa volvió a recitar de modo admirable fragmentos de *Alma Andaluza*, *Alma Española*, *El Alcazar de las Perlas* y *Aben Humeya*, escuchando entusiastas ovaciones al terminar cada una de sus admirables poesías.

Don Salvador Montoro obsequió a los concurrentes al banquete con magníficos habanos.

El hotel suizo demostró una vez más lo selecto de su cocina.

Quinto concierto

Con igual afluencia de público que anteayer tarde, se celebró anoche en el teatro de Isabel la Católica el quinto concierto por la orquesta Sinfónica.

Pasando por alto las delicias que, como siempre, nos proporcionaron esos notables maestros de la Sinfónica, que hacen del público un esclavo de su maravillosa ejecución, diremos que el programa de anoche era tan apetitoso como los anteriores: Figuraba en él la sinfonía incompleta de Schubert, «La Ruca de Onfalia», de Saint-Saëns, La Rapsodia en fa, de Liszt, La 8.ª sinfonía de Beethoven, La gran overture de «Leonora» (Beethoven); «La suite de Bach», prodigiosa composición que el público aclamó, y como último número, la conocida y originalísima valsada «Invitación al vals», de Weber, que fue criticada por piano por su genial autor.

De este inmortal maestro diremos hoy dos palabras.

Carlos María Weber, natural de Eutin (Sleirug Holstein), fue uno de los genios más excelsos de Alemania; y sin duda alguna, el que más tesoros musicales ha dejado, después de Beethoven, para las modernas tendencias. Menos educado que el divino sordo en las bases primordiales de la música, vive y se desarrolla su talento fogoso en la mayor independencia, alejado de toda escuela; y únicamente dando rienda suelta a su genio, llega a personalizarse de un modo vigoroso y sin precedente. Sus realidades inimitables, su poesía delicada y sus sueños elevadísimos, arrancan exclusivamente del arte popular Alemán.

La primera ópera que representó fue *La hija del Bosque*, que alcanzó un éxito grande en Munich. Su autor tenía entonces catorce años, y su nombre ya fue aplaudido en Viena y San Petersburgo. Antes de esta época, había abandonado la música para dedicarse al grabado; pero esta afición no arraigó en él y volvió de nuevo a sus más verdaderas inspiraciones.

En 1819 hizo representar en Dresde, la ópera *Freyshütz*, que encantó al auditorio por la belleza de su melodía, inspirada toda ella en la leyenda Alemana popular.

Al año siguiente, se puso en escena *Preziosa*, obra delicadísima y de un poderoso color pintoresco. En 1823, Eurythmía obtuvo un éxito ruidoso en Londres; esta hermosa producción es de un corte caballeresco y vibrante que exalta. Y en el mismo año de su muerte (1826), tres meses antes de tan infuusto suceso, se dio a conocer *Oberón*: obra colosal, no bien comprendida en sus primeras representaciones, quizá por desviar algo la imaginación, la índole fantástica del libreto, que se funda en una obra de Huon de Burdeos; en realidad la partitura viene a ser traducción musical de la poesía dramática de Shakespeare.

Hasta Weber, se conoció la overture solo como prólogo de la ópera que anunciaban. Este inmortal genio, creó la fusión del matiz dramático y pintoresco en dicha especie de composición; aumentando la gran significación de la overture, como obra individualizada y definida.

A más de las cuatro óperas señaladas, dejó Weber un considerable número de obras maestras: Sinfonías y piezas para piano, entre las que figura la que anoche escuchamos, que es un modelo de ritmo original y arrebatador, acompañando a las melancólicas notas de la *Invitación*.

Si Weber no hubiera muerto tan joven, habría llegado a la más alta consagración del talento. Beethoven fue más poderoso en la técnica clásica procedente de Gluck, Haydn y Mozart. Weber fue más fatigoso. Su cielo, su atmósfera y sus concepciones prestaron como nadie expresión a la naturaleza, dentro de un horizonte puramente germánico. Fue el padre del romanticismo descriptivo.

J. Asenjo.

En atención a las innumerables peticiones del público, por haber mejorado el tiempo y si éste lo permite, el último concierto, correspondiente a día de hoy, se verificará en el palacio de Carlos V, a las nueve y media de la noche, siendo valederas todas las tarjetas de abono que correspondan a esta noche.

Fiestas del Corpus

A las seis en punto de la tarde de ayer, se celebró la procesión de Corpus, organizándose en el orden siguiente:

Un cabo y cuatro números de la guardia municipal, montada; en traje de gala; actuaba de guión don Luis López Zayas, acompañado de los hermanos de la Sacramental don Manuel López Sáez y don Victoriano Montesalegre; flejes con velas, en largas hileras; estandarte de la Sacramental, llevado por don Mariano Jiménez de la Serna y sosteniendo las borlas, don Santiago Oliveras y don Antonio Puchol; más flejes con velas; insignias de la basílica y cruz alzada y ciriales de la misma; capilla de música de la Catedral.

Seguía el Cabildo Catedral representado por los canónigos don Enrique Muñoz, don José Calvo, don Juan Ruiz, don José Vidal, don Antonio Borrás, don Blas Ayllón, don Modesto López Iriarte, don Anselmo Ruiz, don Francisco Díaz, don Mariano Lezain, don Juan Vidarte, don Mariano de la Vega, don Juan Cuenca, don Fernando de la Cruz, don Cayetano Navarro, don José Caro, don Enrique de Luna, don José Sánchez Quero, don Agapito Moreno, don Hilario García, don José María Carulla y don Luis López Dóriga.

Seguía la Custodia en sus magníficas andas de plata, llevando los cordones los sacerdotes señores García La Rosa, Alonso, Muñoz y Oribeula.

El palio era llevado por los sacerdotes don Eusebio Martín, don Fernando Mezqui, don José López y don José Díaz.

Revestido de capa pluvial, seguía el arcipreste don Antonio Berón, asistido de diácono don Ramón Pizarro y de subdiácono don Francisco Segredo.

Marchaba a continuación el escudo de Granada y el Ayuntamiento bajo mazas representado por los concejales don Santiago y don Fernando Valen-

zuela, don Bernardo Pareja, don Francisco Sánchez Puerta, don Juan García Villatoro, don Antonio García Jiménez, don Francisco Chinchilla y don Miguel Horqueras.

Presidían la procesión el alcalde don Felipe La Chica y los tenientes de alcalde don Angel González Alba y don José Díez de Rivera, siguiendo una sección de la guardia municipal a pie y la banda de Córdoba, que cerraba la religiosa comitiva.

La procesión recorrió el itinerario que oportunamente anunciamos, hallándose los balcones y calles del tránsito, ocupados por numeroso público.

Lucieron en los balcones lujosas colgaduras.

Anoche volvieron a lucir las preciosas instalaciones eléctricas de la Carrera del Genil y paseo del Salón.

La banda de música del regimiento de Córdoba, como de costumbre, tocó escogidas composiciones de su extenso repertorio en el paseo del Salón que

Veladas

Ya ha efectuado Muley Hafid su tan deseado viaje a Rabat, afortunadamente para el fin contratiempo de ninguna especie. Ciertamente que no se esperaba felicidad tanta, en esa simulada huida del sultán.

Ya en Rabat, Hafid, tiene por seguro que en breve ocurrirán en el imperio «terribles acontecimientos». Uno de los primeros en registrarse será la abdicación, que Hafid apresurará cuanto le sea posible, al verse libre de la influencia de sus familiares de Jex, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

su padre Muley Hassan, y en cierto grado de la presión que sobre él ejercen sus protectores los franceses.

A la sombra de Rabat vivió el sultán desde su cabeza la corona que heredó de

hasta altas horas de la noche se vió muy concurrido.

Por la tarde, a las seis, titeres en la plaza de toros. Distribución de premios a los alumnos de la escuela municipal de música y otros centros de enseñanza. Por la noche, castillo de fuegos artificiales. A las diez, veladas en los patios y jardines del Genil. Iluminación en la Alhambra.

El castillo y la retreta

Se han ampliado las fiestas hasta mañana. Por la noche se quemará el castillo y se celebrará la retreta.

La Exposición de Arte histórico organizada por la Real Academia de Bellas Artes en el Museo del Carmen de los Mártires frente a la parada del tranvía en la Alhambra, estará abierta al público durante las presentes fiestas, desde las ocho a las doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, mediante billete de entrada de 25 céntimos para la Asociación de Caridad.

La empresa de este teatro, atendiendo a reiterados ruegos de numerosas personas que no pudieron abonarse a principio de temporada, ha dispuesto abrir un nuevo abono a diario por quince últimas funciones, a iguales precios que el actual.

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una gran función, figurando en el programa *Puebla de las mujeres*.

La empresa de dicho teatro, que no repara en sacrificios para presentar la variedad posible en espectáculos que han de ser del agrado del público, a quien tan agradecida está por su constante asistencia al coliseo del Campillo, ha contratado un espectáculo que Granada será la tercera población de España en donde se presente, pues solo se ha visto en el teatro «Esclava de Madrid» y en la Princesa de Valencia.

Se trata de presentar óperas reducidas a terceto, que serán interpretadas por la grandiosa diva y eminente canzonista española Elena Fous; el tenor Enrique Gori y el barítono Bernardo Ferreir.

Las óperas serán por secciones, figurando entre ellas *Otelo*, *Carmen* y *La vallería rústica*.

Se abre un abono por cuatro óperas, que tendrá efecto en las segundas secciones de las referidas cuatro noches, siendo los precios: palcos principales sin entradas, 5 pesetas, y butacas con entrada una peseta. El timbre e impuestos a cargo del público.

Desde el sábado 15 queda abierto el abono en la contaduría del teatro.

Ayer, a las once y media de la mañana, celebró en la iglesia parroquial del Sagrario, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Montes Díaz.

La iglesia se hallaba severamente adornada e iluminada con profusión, destacándose en el centro un catafalco cubierto con negros crepones.

Presidieron el duelo, el director espiritual de la finada, R. P. Pedro González, superior de los Redentoristas; el cura párroco de Santa María Magdalena, don Enrique Bermejo Alemán; el coronel del regimiento de Córdoba, don Enrique Ambel; el de la zona, don Baltasar Cortés; el teniente coronel de la guardia civil, don Manuel Esperano, y el capitán de dicho cuerpo don Fernando Valero, hermano político de la finada.

Además asistieron al funeral multitud de personas de todas las clases sociales.

A la desconsolada familia de la finada y especialmente a su esposo don José Valero, reiteramos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

A engrosar esta reunión acude una familia, compuesta de madre viuda y tres hijas, acompañada de un amigo de confianza de la madre; uno de los artistas, Cipriano, está enamorado de una de las muchachas, Rosina, de la que se cuenta una triste historia de amores y de abandonos, en la que ha sido víctima de los engaños de Enrique, un amigo de los artistas.

Enrique entra en el café acompañado de otras mujeres, y desaparece; Rosina sufre un accidente con la vista de Enrique y acompañada del protector y de algunos de los reunidos en el café, se marcha la familia de Rosina; a poco vuelve a entrar Enrique; Cipriano le echa en cara su conducta; cruzanse insultos entre ambos y vienen a las manos, sin consecuencias, merced a la intervención de los amigos.

En el segundo acto se nos muestra ya en toda su intensidad el drama íntimo de Rosina; Enrique la abandonó con un hijo, y sus hermanas (las de Rosina) la hacen la vida imposible, echándola en cara su falta, que ha venido también a caer sobre ellas, haciéndolas objeto de las mormuraciones, de los desvíos, del peso horrible de la crueldad de la vida.

Pero el amor de Rosina hacia su hijo, triunfando de todo, la fortalece, la reviste de alientos para sufrir las consecuencias que la impone su caída. Es esta una escena incomparable, una exaltación sublime del amor maternal, en alas del que Rosina, sangrando por la herida, no del propio abandono, sino del abandono de su hijo, niega en absoluto a casarse con Enrique, aunque éste lo solicite.

Y Rosina y Cipriano, que aunque la quiere hondamente no puede darle su nombre, por no unir a la de ella la desgracia de la posición de él, sienten el peso de la *losa de los sueños*, que es la realidad, que es la vida, según los versos de un poeta moribundo, de quien habla Cipriano en el primer acto.

La interpretación acabadísima por parte de todos los artistas que en ella intervienen, cuyos nombres, como anoche, nos impide citar la falta de espacio.

Baste decir que el público salió del teatro, sintiendo, en toda su amarga pesadumbre, el símbolo de *La losa de los sueños*.—D. A.

Esta noche se verificará en el teatro

de verano una función extraordinaria, como segundo día de moda.

Se pondrá en escena la obra *La losa de los sueños*, estrenada anoche con éxito inmenso.

Como fin de fiesta se estrenará el precioso sainete en un acto y dos cuadros titulado *El seco débil*, representado en Madrid infindad de noches.

La labor de las señoras Pardo y Alba y de los señores Manrique y Mora, es deliciosa, y cuando la estrenaron estos artistas en el teatro Lara, cada noche que se representaba veíase el coliseo lleno de público.

Después se organizó un match por parejas y de ellas salió vencedora la de Casillas Nestares.

Se terminó la tarde con un lucido Shootingout a 5 pájaros y distancia de 30 metros, disputadoselo 10 tiradores y siendo ganador por el señor Guiral, que hizo sus 5 pájaros buenos.

B. K. Cin.

Reproducimos seguidamente la plantilla rectificada del personal del cuerpo de vigilancia de esta provincia:

Un inspector de segunda, con 3.000 pesetas de haber anual; otro de tercera, con 2.500; dos agentes, a 2.000, 4.000; veintidos vigiles de primera, a 1.250, 2.500; trece idem de segunda, a 1.000, 13.000. Total, 60.000 pesetas.

Consejalent.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elisir Vital Quinina*.

Se ha posesionado de su cargo, el ordenanza de este Gobierno civil, Luis Hidalgo.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodrizia debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta: Farmacias.—Stengre, Cartagena.

En la casa de socorro fue curada ayer las siguientes personas:

Maria Soto, de tres años, de distensión de los ligamentos del antebrazo izquierdo, a consecuencia de una caída que dió en su domicilio Miguel Mulgarejo, de oficio zapatero, de 16 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se ocasionó casualmente; Carlos Rodríguez, de siete años, de distensión de los ligamentos de la articulación del codo izquierdo, que se infirió a consecuencia de una caída que dió en la vía pública; Indalecio Barrios, de once años, de una herida contusa en la caxa izquierda, también causada a consecuencia de una caída que dió en su domicilio; Ramón Alvarez, de quince años de primer grado en la frente y nariz. Se curó las lesiones al encender pólvora.

Cuarenta obras enumeran las aguas del valle de Vichy; aseguran ser las mejores para consumir a domicilio las que empuñan frías en el manantial como las de las fuentes «Saint-Louis».

St. Yorre, cerca Vichy, que el mundo médico prefiere para curar con seguridad el Estoráqui, Higado y Ríñones.

Ha sido ascendido a guardia de primera clase del cuerpo de Seguridad, Enrique Pavón Doblas.

Ha sido trasladado a León, el guardia de Seguridad Antonio Muñoz Martín.

De Cádiz ha sido trasladado a Granada Felipe Martín Bellido.

Baños de Zújar.—Véase su anuncio en tercera plana.

Café Imperial.—Helados para hoy: Manteca de París, Espuma de café, Crema de bizcocho y Fresa.

Granizados. Almenara tostada. Avellana tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a domicilio.

El Ferrol, cura las tos ferinas, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Cementos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Alhajas de ocasión.—Buscadas en la joyería de La Perla, Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—5.

La Confianza.—Ha vuelto a abrir sus puertas este establecimiento de tejidos, en su antiguo local de la calle de los Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

El crédito comercial de que siempre gozó, hace que sea visitado por un numeroso público, atraído, además, por el inmenso y vario surtido que esta casa presenta y por los precios verdaderamente increíbles.

Ofrece dicho establecimiento lo mejor y más nuevo de la temporada en trajes para caballero, y lo más bonito y elegante en las y sedas fantásticas para señoras.—La Confianza sa.

Ventas al contado. Precio fijo.

«Es usted gotoso, trumático y sufre de artrosis, mal de piedra, gota, cólicos, nefritis, neuralgias, etc.? Tome usted la *Piperacina* Dr. Grau, con cuyo producto se han curado miles de artísticos».

«Hay que tenerse a la cabeza de los de Lara, y los reventados y crílicos nos muestran un nuevo secreto de su trío bajo inimitable, una costumbre peculiar de sus elementos, que que a un seña dicho lo más importante de los de Lara».

Pues oídos a la caja. Los de Lara roman antes de salir a cenar sendas tazas del rico chocolate de San Antonio. «He aquí que qué suban rep. entendiendo a la maestría que las encarnan».

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

El premio de la infanta Isabel, un precioso y elegante alfiler de corbata, se lo disputaron 16 tiradores, a 5 pichones, llegando a ellos los señores Abril, Casillas, Jiménez y Govillar, y en el 8.º fue ganado por el señor Jiménez E., con el 50 por 100 de las entradas, quedando con cero en el mismo número, los señores Casillas y Abril que participaron el otro 20 por 100.

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

El premio de la infanta Isabel, un precioso y elegante alfiler de corbata, se lo disputaron 16 tiradores, a 5 pichones, llegando a ellos los señores Abril, Casillas, Jiménez y Govillar, y en el 8.º fue ganado por el señor Jiménez E., con el 50 por 100 de las entradas, quedando con cero en el mismo número, los señores Casillas y Abril que participaron el otro 20 por 100.

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

El premio de la infanta Isabel, un precioso y elegante alfiler de corbata, se lo disputaron 16 tiradores, a 5 pichones, llegando a ellos los señores Abril, Casillas, Jiménez y Govillar, y en el 8.º fue ganado por el señor Jiménez E., con el 50 por 100 de las entradas, quedando con cero en el mismo número, los señores Casillas y Abril que participaron el otro 20 por 100.

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

El premio de la infanta Isabel, un precioso y elegante alfiler de corbata, se lo disputaron 16 tiradores, a 5 pichones, llegando a ellos los señores Abril, Casillas, Jiménez y Govillar, y en el 8.º fue ganado por el señor Jiménez E., con el 50 por 100 de las entradas, quedando con cero en el mismo número, los señores Casillas y Abril que participaron el otro 20 por 100.

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

El premio de la infanta Isabel, un precioso y elegante alfiler de corbata, se lo disputaron 16 tiradores, a 5 pichones, llegando a ellos los señores Abril, Casillas, Jiménez y Govillar, y en el 8.º fue ganado por el señor Jiménez E., con el 50 por 100 de las entradas, quedando con cero en el mismo número, los señores Casillas y Abril que participaron el otro 20 por 100.

Copa la de Sociedad. Campeonato de Granada. Distancia 28 metros y 12 pájaros. Gran interés despertó este premio por su importancia y por el número de pájaros que había que tirar. Taron parte en él 10 tiradores y hubo varios empates que se resolvieron, quedando fuera de tiro la mayor parte.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo en Palacio

Madrid 13.—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el señor Canalejas hizo una larga exposición de los asuntos de política interior y exterior.

Respecto a los primeros, se ocupó extensamente de los debates parlamentarios y de la cuestión internacional, la cual aseguró que había entrado en un período de actividad, esperando que quedara resuelta en breve plazo.

Dijo que el señor Pérez Caballero le ha telegrafado sus impresiones acerca de la conferencia que celebró con M. Poincaré. Los Gobiernos de Francia y España se muestran de acuerdo en terminar cuanto antes las negociaciones. Los peritos económicos tratarán también muy pronto su cometido, pues al mismo tiempo que se discuten los asuntos, redactan la fórmula acordada para solucionarlos.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación trabajan en la cuestión de la reglamentación del juego. El Gobierno trata de sentar doctrina respecto a este asunto.

Con relación al cuadro de Vandergoes, los ministros y el señor Canalejas estudian una fórmula, esperando conocer lo que dirán los diputados que tienen anunciadas interpellaciones sobre el particular.

Firma regia

Madrid 13.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia: Nombrando consejeros de Estado a los señores que les correspondía y que tengo anunciados en días anteriores.

De Gracia y Justicia: Nombrando chantre de la catedral de León a don Víctor Sierra Martínez, canónigo de la de Salamanca.

De Guerra: Concediendo cruces blancas del Mérito militar, pensionadas, al comandante don Eliseo Loriga; al médico mayor don Eliseo Valderrama, y al capitán don Francisco Álvarez de Cienfuegos y Cobos.

Idem otras cruces sin pensión. Idem el mando de comandancias de la guardia civil y carabineros que no afectan a la provincia de Granada.

El santo de Maura

Madrid 13.—Con motivo de celebrarse hoy su fiesta onomástica el jefe del partido conservador don Antonio Maura, su casa ha sido visitadísima. Las bandejas colocadas en el portal se han llenado de tarjetas.

Dos comisiones

Madrid 13.—La comisión de la casa de América ha visitado al ministro de Hacienda.

El señor Navarro Reverter prometió a dichos comisionados su apoyo para la campaña en pro de la importación del algodón argentino.

Se encuentra en Madrid una comisión de San Sebastián, la cual ha venido a gestionar del Gobierno que autorice el juego en el Gran Casino de aquella población durante el verano.

Reunión de una minoría. Acerca de un procedimiento.

Madrid 13.—En el Congreso se ha reunido hoy la minoría de la Conjunción republicano-socialista.

El señor Azcarate dio cuenta de una carta que había recibido del conde de Romanones, solicitando su opinión acerca del procedimiento que debe aplicarse para la prisión preventiva de un diputado, después de concedido un suplicatorio.

Los reunidos facultaron al señor Azcarate para que determine el criterio de la minoría.

Los conjuncionistas opinaron que no puede detenerse a un diputado, sin la autorización de la Cámara.

De la misma opinión participan los radicales.

El señor Feliú contestará mañana sobre el asunto.

Los conservadores opinan que el suplicatorio lleva en sí todas las concesiones necesarias para el libre ejercicio de la jurisdicción ordinaria sobre el diputado.

La comisión de mancomunidades

Madrid 13.—La comisión de mancomunidades se reunió hoy, cambiando impresiones sobre las facultades que en aquellas puede delegar el Estado.

Las Cortes

SENADO

Madrid 12.—A las tres y treinta minutos de la tarde el señor Montoro Rios declara abierta la sesión en el Senado.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Gil Becarill protesta de que se hayan arrancado 45.000 pinos en la provincia de Segovia.

El ministro de Fomento le contesta que se han tomado medidas para evitar la corta de árboles.

El señor Polo y Peyrolón pide que se tengan en cuenta los derechos adquiridos antes de la cesión de La Albufera al Ayuntamiento de Valencia.

El ministro de Fomento le contesta que el asunto no pertenece a su departamento.

El señor Sánchez Albornoz pide que las ordenaciones de montes se hagan por un ingeniero de dicho ramo en interés de los Ayuntamientos.

El ministro de Fomento le contesta que no es sencillo variar la legislación de lo dispuesto para evitar abusos y ayudar a la repoblación.

Créditos

Pónese a discusión un crédito pedido para atenciones de Fomento.

El señor Ugarte consume el primer turno en contra.

Le contesta el ministro de Fomento. Al empezar a hablar el señor Villanueva, abandona el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Rodríguez Sampedro se extraña de que el señor Navarro Reverter se ausente en el momento de la discusión.

(El señor Navarro Reverter vuelve a sentarse en el banco azul.)

El ministro de Fomento. Puesto que el señor Rodríguez Sampedro cree que el ministro de Hacienda es más competente para ocuparse del asunto, sea el quien hable.

El señor Rodríguez Sampedro dice que no ha tenido intención de molestar al señor Villanueva, pero cree que el ministro de Hacienda debe estar presente cuando se discute un crédito.

El presidente de la Cámara pregunta al señor Villanueva si desea continuar haciendo uso de la palabra.

El ministro de Fomento le contesta que estando en la Cámara el señor Navarro Reverter no habla.

El presidente de la Cámara ruega al señor Navarro Reverter que se haga cargo de la discusión.

El ministro de Hacienda contesta al señor Ugarte.

Interviene el ministro de Fomento para explicar su actitud, y dice que habiendo sido designado por el Gobierno para discutir el asunto, le pareció innecesaria la intervención del ministro de Hacienda.

Defiende el crédito pedido para atenciones de su departamento.

Rectifica el señor Ugarte e interviene el señor Calbetón.

El señor Guirra consume el segundo turno en contra.

Apruébase el crédito que se discute, como igualmente otro pedido para atenciones de Guerra.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Junio de 1912

Madrid 13.—A las 3:10 de la tarde declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Marina e Instrucción pública.

El secretario lee el acta con gran fidelidad.

El señor Borlano protesta y pide que se cierren las puertas.

La mayoría pide voto nominal.

El señor Soriano solicita que se lean los artículos relativos al número de diputados necesario para celebrar sesión.

Como el secretario tarda en leer dichos artículos, el señor Soriano dice que el presidente de la Cámara ni el secretario saben cuáles son.

El señor Quiroga: Ni el señor Soriano tampoco. (Risas)

El señor Soriano: Que se lea el artículo 105.

El señor Quiroga lo lee y resulta que se refiere al orden de las discusiones. (Risas)

El señor Soriano: Será otro artículo.

El señor Quiroga: Es el 105.

El presidente de la Cámara dice que hay pedida votación nominal y debe procederse a ella.

El señor Soriano: Ya no hace falta. Se aprueba el acta por 89 votos.

Ruegos y preguntas

El señor Argüelles desea saber el criterio del Gobierno respecto a las futuras construcciones navales, pues la actual ley sobre la escuadra es el primer jalón del camino que precisa recorrer, y ni la situación geográfica de España, ni el estado de la política internacional permiten hacer alto en ese camino.

Pero como esta cuestión añade requiere un período de preparación y existen industrias creadas al amparo de la ley, es necesario saber el pensamiento del Gobierno.

Por su parte, el orador opina que todo el coste debe comprenderse en el presupuesto ordinario.

El presidente del Consejo declara

que el Gobierno tiene perfecta conciencia de sus deberes morales y por eso no ha pensado ni por un momento en esa solución de continuidad.

Las construcciones navales se continuarán y sobre ellas el Gobierno traerá a la Cámara el oportuno proyecto de ley antes de que termine el actual período legislativo.

No se volverá al procedimiento de construir por administración, pero los nuevos contratos tampoco serán reproducidos de los pactos actuales del Estado con los astilleros. Por otra parte hay que pensar en el aumento de diques y en el tonelaje de los buques. Todo se hará con el concurso de las Cortes.

El señor Argüelles pide datos al señor Pidal.

El ministro de Marina confirma que se ha gastado más en cartuchería y en carbón con relación a años anteriores y que se estudia el modo de aplicar el combustible español a la escuadra.

El señor Maciá se muestra alarmado de las palabras del presidente del Consejo. Cree que de realizarse el programa del Gobierno, se aumentará el presupuesto de Marina en 60 millones. Reproduce parte de cuanto dijo en su interpellación sobre la escuadra.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador sobre la extensión que da a su discurso.

El presidente del Consejo niega que de sus palabras se deduzca ese aumento de que habla el señor Maciá.

El señor Maciá: Se dijo cuando la ley de la escuadra que se iban a gastar 25 millones y este presupuesto ha aumentado hasta 55.

El señor Azcarate cree que las palabras del señor Canalejas, teniendo en cuenta el déficit existente, producirán mal efecto en el país.

El presidente del Consejo replica que cree que nadie puede pensar que se pueda hacer un alto de cinco años en el camino emprendido. Tenemos que seguir—dice—a impulsos del patriotismo.

El señor Azcarate insiste en sus manifestaciones.

El señor Burell se ocupa del asunto relativo al cuadro de Vandergoes, mostrando su desagrado porque no vaya a la Cámara el dictamen del Consejo de Estado.

El presidente del Consejo lo justifica por estar unido al expediente y hasta que se resuelva éste no puede hacerse aqél.

El señor Burell hace historia del asunto del cuadro sosteniendo que no ha intervenido en el ningún rey ni emperador, sino un príncipe alemán. Afirma que desde que el señor Rodríguez Sampedro prohibió la salida de España de los cuadros existentes en Museos, y en poder de particulares, hasta que dicha orden fue ratificada siendo el ministro de Instrucción pública, no hubo reclamación diplomática alguna. Del examen de los antecedentes del caso presente, resulta que el duque de Alba no aparece como el legítimo patrón de la fundación poseedora del cuadro y que los bienes de ésta no pueden enajenarse.

El ministro de Instrucción pública después de indicar que en el Consejo de anoche triunfó su criterio de no llevar a la Cámara el dictamen del Consejo de Estado hasta que se resuelva el expediente, afirma que éste llevará en tiempo del conde de Romanones con motivo de una carta suya. Termina extrañándose de que siendo reemplazado el señor Burell al conde de Romanones en el ministerio de Instrucción pública, no resolviera el presidente, cuya resolución se pide ahora, con tanto apremio.

Se promueve un incidente entre el orador y el señor Burell por decir éste que cuanto afirma el ministro de Instrucción pública es inexacto y sostener el señor Alba que la negativa del señor Burell es caprichosa.

En el incidente intervienen los señores Soriano, Sánchez Guerra y Seoane.

El ministro de Instrucción pública afirma que la causa de todo es el empeño de no aplazar el hablar del asunto hasta que se resuelva el expediente, que no se ha terminado porque ha habido necesidad de examinar documentos antiguos y consultar antecedentes.

El señor Soriano requiere para mañana la presencia en la Cámara del duque de Alba y del señor Ossa, con objeto de aclarar el asunto.

Rectifican los señores Burell y ministro de Instrucción pública, insistiendo cada uno en sus respectivas afirmaciones acerca de la época y forma de incoarse el expediente.

Y se entra en el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Al llegar a uno sobre el ferrocarril de Monserrat, el señor Nogués pide que se cuente el número de diputados.

Se suspende este debate y continúa la discusión de

Los presupuestos

El señor Pedregal apoya un voto particular a los presupuestos del ministerio de Estado.

Le contesta el señor Rosado.

Al procederse a la votación, los republicanos piden que se cuente el número de diputados.

Como no hay más que 47, el presidente de la Cámara dice que no habiendo número suficiente para tomar acuerdos, se levanta la sesión. (Murmullos.)

Los diputados se levantan de los escaños y los que estaban fuera entran precipitadamente.

Los republicanos gritan: ¡Ya es tarde!

Varios ministeriales suben a la presidencia. El conde de Romanones da grandes voces diciendo que no puede continuar tal estado de cosas y que la mayoría debe de estar en su sitio. Yo—dice—no puedo hacer más de lo que hago.

En el banco azul se ve al señor García Prieto revolverse en el asiento, pues esperaba que se aprobara hoy el presupuesto de su departamento.

La sesión se levantó a las seis y quince.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Frase atribuida a García Prieto

Madrid 13.—En los pasillos del Congreso se comentaba lo ocurrido, y atribuíase al señor García Prieto la frase de que el Gobierno no puede retener 70 diputados en los escaños porque carece de fuerza, y si volvía a repetirse el caso de hoy, dimitiría.

Conferenciando. Canalejas se lamenta

Madrid 13.—Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones, acerca de lo ocurrido durante la misma.

El jefe del Gobierno se lamentaba de lo sucedido, toda vez que había en la Cámara 130 diputados, antes de contarse el número.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetua

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

D de 25.000

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias el 4 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispano Americano

Sociedad General Azucarera Española

Acciones preferentes

Id. ordinarias

Id. obligacionales

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos

Londres

Libras esterlinas

Notas palatinas

Primera Comunión

Madrid 13.—En el oratorio privado del palacio de los infantes don Carlos y doña María Luisa, ha recibido la primera Comunión la infantita doña Isabel. Administró los Santos Sacramentos el obispo de Sión, asistiendo la familia real y la alta servidumbre palatina.

El infantito don Jaime

Madrid 13.—El infantito don Jaime mejora notablemente y casi hace vida ordinaria.

Muy pronto saldrá a pasear en coche.

Entrega de unos objetos

Madrid 13.—El testamento del señor Menéndez y Pelayo ha entregado al rey la pluma y la última cartulina que escribió aquél veinticuatro horas antes de morir.

El monarca agradeció la atención, y dispuso que dichos objetos se colocaran en una vitrina en el salón principal de la biblioteca de Palacio.

De Barcelona

Creación de una cátedra. Declaración de Junoy

Madrid 13.—Informan de Barcelona que la Diputación ha aprobado la creación de una cátedra de Gramática catalana que será desempeñada por el señor Pompeyo.

La Publicidad publica una declaración del señor Junoy, negando que ingrese en el partido reformista, pues sigue donde estaba, y arremetiendo contra el partido nacionalista republicano.

Lo de Marruecos

Gratitud. Un ferrocarril

Madrid 13.—Un periódico alemán consigna la gratitud hacia España de los súbditos alemanes establecidos en la zona marroquí sujeta a la influencia española.

Se ha inaugurado el trozo del ferrocarril de Casablanca a Rabat, comprendido entre la primera de dichas poblaciones y Buzniza.

¿Un incidente?

Madrid 13.—Según informan de Mogador, hablase de un incidente ocurrido entre el consul español y un capataz francés de las obras del acueducto que se construye en la referida población.

Miscelánea

Madrid 13.—Ante el Tribunal Supremo

Madrid 13.—Ante el Tribunal Supremo ha tenido lugar la vista de la motivada por la querrela del señor Sol y Ortega contra la sala primera de lo civil.

Presidió el tribunal el señor Aldaco.

El señor Sol y Ortega razonó todo su escrito, que consta de 29 pliegos.

El fiscal señor Tormo se opuso a la admisión de la querrela.

La vista se verificó a puerta cerrada y duró cuatro horas.

Mañana se dictará sentencia.

Novillada

Madrid 13.—En la plaza de toros de esta corte se ha celebrado hoy una novillada con ganado de Olea, que resultó mediano, siendo foguado un bicho.

Primer: Limeño, con la flámula, hace una faena mediana y atiza al cornueto varios pinchazos, un mandoble y media estocada delantera.

Segundo: Galito II pone superiores pares de banderillas. Realiza con el trapo rojo una faena: buenisima y despacha al bicho de varios pinchazos y media estocada delantera, pasando a la enfermería a ser curado de una herida en la ceja.

Tercero: Limeño, después de una faena de muleta regular, deja media estocada trasera.

Cuarto: Galito II coge los trastos de matar y ejecuta una faena mediana, a la que pone término con dos pinchazos y media estocada delantera atravesada.

Quinto: Limeño muletea mal, y acaba con el animal de un golletezo.

Sexto: Galito II lo despacha de media estocada algo caída.

Un hermano del diestro Limeño resultó durante la lidia con fractura de la primera falange de un dedo.

Precio fijo y ventas al contado.

BURGOS

Llegada de Melquiades Alvarez. Banquete. En el panteón de Ruiz Zorrilla

Madrid 13.—Telegrafian de Burgos que ha llegado a dicha capital don Melquiades Alvarez.

Sus amigos le obsequiaron con un banquete y después los comensales marcharon al panteón de Ruiz Zorrilla, donde depositaron coronas, pronunciando el jefe del partido reformista breves frases a la memoria del ilustre finado.

Continúan los escándalos en la Cámara

Madrid 13.—Según dicen de Budapest, continúan los escándalos en la Cámara húngara.

Los diputados han llegado hasta decir a la esposa del presidente que se hallaba en una tribuna, que debía ruborizarse de su esposo.

Varios miembros de la Cámara han sido expulsados.

Manifestaciones de protesta

Madrid 13.—Comunican de Londres que unos 12.000 cléricos, en su mayoría del País de Gales,

EL SEÑOR

DON FRANCISCO TRUJILLO CID

HA FALLECIDO HOY DIA 14, A LAS DOS DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada esposa, D.^a Dolores Bonachela Sánchez; su hijo, D. Manuel; hija política, D.^a Carmen Velasco Fernández; su hermano, D. Enrique (ausente); primos; primos políticos; sobrinos; sobrinos políticos, y demas parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 14, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía 57, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado 15, a las diez de la misma, en la iglesia de San Andrés, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Granada 14 de Junio de 1912.

nas, se emplearán con preferencia los medios de suavidad y noble emulación, procurando impedir las faltas para no tener que castigar.

Artículo 8.º Se pasarán todos los meses a las familias notas detalladas de la conducta aplicación y aprovechamiento de sus hijos.

Artículo 9.º Las alumnas tendrán obligación de cumplir con exactitud las prácticas piadosas, comunes a todas, que el Colegio establezca.

Artículo 10. Tanto para el preparatorio como para la carrera, se admiten alumnas internas y externas con las condiciones que a continuación se expresan:

Alumnas internas

Artículo 11. Estarán todas sujetas a cuidadosa vigilancia y se procurará juntar, con el respeto y sumisión, la confianza filial y libertad moderada que debe tener toda joven educada en el seno de su familia.

Artículo 12. No recibirán más visitas que las de sus familias o de las personas a quienes sus padres o tutores autoricen y esto los domingos y días festivos solamente.

Artículo 13. En caso de enfermedad, las familias, a juicio del médico y de la superiora, podrán y en determinados casos deberán sacar del Colegio a sus hijas hasta que se restablezcan.

Artículo 14. Si por enfermedad u otras graves razones, el Colegio se viera en la necesidad de mandar alguna alumna a sus padres, se les abonará lo que sobre de la pensión; pero si los padres las retiran sin una causa justificada, no tendrán derecho a descuento alguno.

Artículo 15. La pensión será de 150 pesetas diarias abonadas por trimestres adelantados. Entre doce alumnas de un mismo curso, tendrá derecho a la pensión gratuita en el curso siguiente, aquella que, observando buena conducta, obtenga mejores notas a fin de curso en la Normal, si es de familia humilde, y si no lo necesita se le regularán objetos o prendas que sirvan de estímulo.

Artículo 16. Las familias tendrán en esta capital persona encargada, aceptada por el Colegio, que se obligue a los gastos necesarios de vestido, libros, derecho de matrículas, exámenes, etc., y hacerse cargo de la alumna en caso de que ésta tenga que salir del Colegio, por expulsión o enfermedad.

Artículo 17. Las alumnas a su ingreso, llevarán el equipo necesario para presentarse en las clases y el Colegio correctamente vestido.

Artículo 18. Podrán salir con sus familias o encargados los días festivos, pero debiendo permanecer en el Colegio, donde quedarán antes del toque de oraciones.

Alumnas externas

Artículo 19. Solamente podrán ser admitidas como alumnas externas las que, además de los requisitos expresados en los artículos anteriores, habiten con sus padres, tutores o parientes en esta capital.

Artículo 20. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 21. Abonarán por el uso de muebles, luz, etc., 5 pesetas mensuales. La enseñanza es gratuita así para internas como para externas.

Advertencia. Toda familia que pone una alumna en el Colegio, por el mismo hecho, declara estar conforme con todos los artículos que le correspondan de este Reglamento.

Artículo 22. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 23. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 24. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 25. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 26. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 27. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 28. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 29. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 30. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Artículo 31. Asistirán al Colegio todos los días, aún festivos, entrando y saliendo a la hora que se les señale, según la estación. Las faltas de asistencia injustificadas, a juicio de la superiora, serán motivo de expulsión.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 14.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, San Basilio obispo y doctor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con rito doble de primera clase, y color blanco. Credo, Prefacio de Navidad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Pedro Regalado 13 Mayo).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral. El Excelentísimo Cabildo y la ilustrísima señora viuda de Toledo y la Excelentísima Sra. doña Angustias de la Cámara, viuda de Creus.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia parroquial de San Matías, en sufragio de don José Díaz Pozas a devoción de sus hijos.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio, San Juan de Dios, a las siete y media. En Nuestra Señora de las Angustias y en Santa María Magdalena a las ocho.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las ocho y tres cuartos.

Función.—En la Catedral, a las nueve se canta Tercia y después Misa solemne, en la que predicará el Muy Ilustre señor canónigo magistral.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y predica el R. P. Pascual Palao, sacerdote escolapio.—En Ntra. Sra. de los Angeles, Zafra y Sagrado Corazón a las diez.—En San Juan de Dios, a las nueve y media.

Misas recitadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Santa Iglesia Catedral.

Novena en honor de S. Corazón, en la iglesia de las Escuelas (Mano de Hierro) a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoy, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.—En Santa María Magdalena, a las cinco y media y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propiamente de dicha iglesia.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración y predica el presbítero don Francisco Castañón.—En el Sagrado Corazón a las siete y predica el R. P. Diego de Quiroga de la Compañía de Jesús.

Triduo en honor del Sagrado Corazón.—En San Matías, a las cinco de la tarde y predica el muy ilustre señor canónigo magistral.

Novena en honor de San Antonio.—En la Magdalena, a las cinco y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Triduo en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las siete de la tarde y predica el R. P. García.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las 8 de la mañana.—En los Hospitalitas.—En Santa Inés, San Juan de los Reyes y Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

Por concesión de nuestro Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo, estará S. D. M. de manifestar. Por la tarde, terminado el día, habrá reservación y bendición con el Santísimo Sacramento.

Real Capilla de Granada. El día 16 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en dicha Real Capilla solemne función de acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento del voto de su ilustre Cabildo en la epidemia cólica de 1885.

Predicará el señor don Antonio Quesada López, capellán real.

de Bugarra; doña Antonia Sola López, para la de Corumbela; doña Josefa Valdes Berque, para la de Arroyo de Acituno; doña Presentación Jiménez López, para la de Sierra de Ahamilla. Quedan desiertas por igual causa, las escuelas de Archilla, Manrique, Laborcillas, Casas de Carrasco (Jaén) y Angosto (Almería).

Los interesados que se consideren perjudicados por ambos concursos, presentarán sus reclamaciones en el rectorado de esta Universidad, en el término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en la Gaceta de Madrid.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto de Málaga, don Juan García González.

Delegación de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro con 428 33 pesetas mensuales a don Juan González Toriño, capitán de la armada.

Hay se aborran libramientos a los administradores de loterías números 4 y 6 de esta capital y al depositario pagador.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, comandante de artillería.—Imaginaria, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Germán González López, capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

TRIGOS

Los mercados productores nacionales, apenas señalan variación; pero en todos ellos los precios se han puesto tan firmes, que muestran muy pronunciada tendencia de alza, como tal es el caso muy especialmente en Valladolid.

Por los demás, es mucho el retraimiento de los que tienen existencias y por esto y por estar los labradores ocupados en las labores, presentan muy poca animación, viéndose casi desiertos.

Las noticias sobre la próxima cosecha tienen muy poco de lisonjeras.

En Extremadura, los trigos están en muy mala situación, por lo que será sumamente escasa la cosecha.

En ambas Castillas, también hay el temor de que la cosecha sea escasa, a calificación de mediana, hecha excepción de muchos pueblos en que las tormentas han causado gran daño.

De tierra de Campos, se reciben muy malas impresiones; la cosecha será casi nula, habiéndose arado ya muchas tierras. Los colares bochornosos del mes pasado agostaron completamente los campos.

El negocio harinero, en el interior, solo ha mostrado una actividad relativa.

En Barcelona, parece que el mercado ha reaccionado generalmente un poco y que los precios se afirman en la mayoría de los artículos, especialmente en los trigos.

No obstante, este aspecto de mejora, las transacciones no son lo importantes que deberían y que corresponden a una plaza como la principal catalana.

Las llegadas no han sido más que regulares.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 304 vagones; y de Rusia, 2,074 toneladas.

Respecto a harinas, cada día van acentuándose más las bajas en Barcelona; precios firmes y sin variación.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 28 vagones.

En Valencia sin transacciones en trigos extranjeros. Los del país se cotizan en la forma siguiente: cañal de Enaranda, a 25 pesetas los 100 kilos; idem Arévalo, a 25,25; duro Extremadura, de 23,75 a 24,75; rubión Gomello, a 24; duro sementero, a 27,50; abispado tremés, a 26,75; con envase y bordo, Valencia para estas dos últimas clases.

Cañal superior Mancha, a 27; idem corriente, a 26,50; gafa fina y larga, a 26,50; idem corriente, a 26,25; trigo duro fino, de 29 a 29,50; idem id. nano, a 26,50. Sobre vagón sin envase.

De Fernán Caballero (Ciudad Real), nos escriben que no ha llovido desde hace dos meses y que con tal motivo la cosecha de cereales ha quedado muy mermada; quizá menos de la mitad de un año normal, aunque todavía no puede apreciarse bien.

También por este motivo no puede hacerse la sementera de las patatas cuya temporada se está ya pasando.

Aunque el que se sigue es grande el daño mayor de lo que se suponía, el precio del cañal no se ha movido ni hay transacciones de importancia.

Los mercados extranjeros se presentan esta vez flojos, en su gran mayoría.

En París, las ofertas de disponible, han sido escasas, por estar agotados los stocks.

En cambio la molinería se muestra muy reservada a causa de lo elevado de los precios; Ambers queda encallado con ofertas algo más abundantes.

Los Estados Unidos y Canadá, señalan un record para la campaña actual 360,000 quarters o sea 100 por 100 por encima de la cifra media de las expediciones; también las de la Plata, han sido importantes; 87,000 quarters sobre el promedio del último trimestre.

ESPECTACULOS

Función para hoy:

La comedia en dos actos, La Losa de los Sueños, y estreno del sainete, El sexo débil.

A las diez en punto.

Palco sin entrada, 25 pta.; butaca con entrada, 3,45; delanteros con entrada, 1,50; entrada de palco, 1, grado, 60 céntimos.—El timbre a cargo del público.

TEATRO GERVANTES

Compañía de variedades. Función para hoy. Dos magníficas y variadas secciones, empezando la primera después del castillo, y la segunda a las diez y media, tomando parte en cada una de ellas, y con programa variado. La Achachineta, Lola Cervantes y la ideal Chito.

Preios: Butacas, 0,91; entrada principal, 0,24; paraiso, 0,19.

No al público no podrá exigir más que los números anunciados en el programa de hoy.

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras.

Preios: Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

Óptica

Física, Química, Matemáticas, Teléfonos

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina a la de S. Juan)



CREMA PARISIEN

Unico dentífico con el que se logra una hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

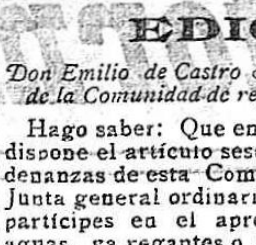
Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.º—Madrid.

Depositar en Granada: D. E. Ruiz Mat. Reyes Católicos, 44.



EDICTO

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores participantes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes o industriales para el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que si dicha Junta debiera asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas, y que si no concurrese número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta a la segunda convocatoria para el día veinte y siete de los meses de Junio y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten; cualquiera que sea el número de participantes que concurre.

Quedan de manifiesto durante el tiempo de la presente convocatoria en esta Secretaría, las cuentas de gastos e ingresos del año anterior, para que los participantes puedan examinarlas todos los días no feriados, de ocho a once de la mañana, a fin de que hagan las reclamaciones que esmen convenientes en la Junta general.

Santafé veinte y ocho

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEDIDA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



SINGER
MAQUINAS
QUE VAN DIRECTAMENTE
FABRICAS DE LAS COMARCAS

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
Piazza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado: 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios, Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos

Seguros de Seguros por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Girona, Banco de Oviedo, Banco Hispano, Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote, Oficinas, Alfaro, 23 y 25, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Brocas, Mesones 53, primero.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante
es el saber como puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando
de una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAASENSTEIN & VOGELER Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

presupuestos, modelos, originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchembro, 8, segundo

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

Agendas Baily-Baillière para 1912

Agenda de Burete	MEMORANDUM DE LA	Agenda Cuadrante	AGENDA	Agenda de Burete
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos útiles, gastos de ingresos diarios, y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPTA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.	Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Remanentes terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.	PARA uso de Particulares.
Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid, 2, 50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid, 2, 50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIO En Madrid, 1, 50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

Salidas de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo

El Vapor **SANTA FE** de 8.500 toneladas, el Martes 23 de Junio.

El Vapor **ENTRERIOS** de 8.000 toneladas, el Domingo 7 de Julio.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 100. — Veinte duros

Incluye impuestos y gastos de conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes

Comidas a la Española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasajero, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz, HIJOS DE JAVIER LAINEZ, Calderón de la Barca, 19.

Informar en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Griles de San José, núm. 4.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

FARMACIA Y BROQUERIA DE SAN OIL

O. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Braguetas. Termómetros. Dosi-metros. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carnes, Purpurinas. Alminiums. Brochas. Pinceleros Españoles. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas. — Especialidad en los de Valdepenas, Coravantes y Paletia. — Anisado de todas clases. — Kate y Caxilla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenatre, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

AMA DE CRIA
primera, con 17 años, de una mediana edad e im-peccables referencias, en Beisica, preguntan-do por Carmen Ortega Pérez.

SE NECESITA
señora de compañía de una mediana edad e im-peccables referencias, en Beisica, preguntan-do por Carmen Ortega Pérez.

STAR-GUÍA

Para los Chemfours y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovil, Garajes, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. — Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes. — Como se fomenta el excursionismo: La obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. — Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea. — Las industrias españolas del automóvil, Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos)

COLECCION POPULAR IBERICA



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos, la hija está contenta, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo, están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario. En esta obra de una magnífica Historia de España, ilustrada y con el texto en cuatro columnas, se encuentran los datos de la historia, la geografía, la literatura, la ciencia, la política, la economía, la moral, la religión, etc.

En esta obra de una magnífica Historia de España, ilustrada y con el texto en cuatro columnas, se encuentran los datos de la historia, la geografía, la literatura, la ciencia, la política, la economía, la moral, la religión, etc.

Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo mandará franqueado con un 14 de céntimo a la

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES

Diputación, 211 — BARCELONA

Al recibir el cupón, carta o tarjeta, que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratuita de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de las publicadas. Si los ve, si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos. Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Residente en: calle de San Antón, 63, frente al Banco de España.

FARMACIA

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve; etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 20

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

los que llegaban con pliegos de la corte de Francia, de España o de Alemania.

Ya habrán visto nuestros lectores que la alianza entre franceses y españoles no era tan íntima como convenia a la santa causa por que peleaban. En esta parte sentían el mismo cariño unos jefes por otros que los soldados entre sí. Caminaban juntos y defendían a un mismo rey; pero había en esa unión un odio oculto que en vano trataban de disimular. Enemigos en las guerras

de la liga, en Fuenterrabía, en San Quintín, en Parma y hasta en Nápoles, hacían ya muchos años que se aborrecían, y no era posible que de pronto desapareciese un rencor acrecentado por espacio de tanto tiempo; mas llegado el momento de la lucha, unos y otros se batieron con ardor, según verán nuestros lectores en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV

Dreux. — Batalla. — Dos derrotas y una victoria. — Franceses, españoles, suizos, alemanes e italianos.

Dreux, población de poca importancia, se halla en el departamento del Norte y a poco más de 20 leguas de París, y sus principales recuerdos consisten en dos famosas batallas dadas bajo sus muros; una en 1424, en la que Carlos VII fué derrotado por el duque de Bedford, y la habida entre hugonotes y católicos, que vamos a describir.

Amaneció el día 19 de Diciembre y los vecinos de Dreux, presintiendo

el combate, que tan cercano tenían, se subían a la muralla y observaban con temor el aspecto que presentaban los dos campamentos que se extendían a un kilómetro de la población. No tardaron en escuchar los sonidos de atambores y clarines, el producido por la briosa carrera de los corceles, cuyos ginetes daban órdenes, cruzando de un lado para otro, y el de ese movimiento, en fin, de dos grandes ejércitos que se aprestan a la pelea.

El condestable fué el primero que hizo formar en batalla a los suizos y franceses que componían sus divisiones. Después se les reunieron los tercios castellanos mandados por Silva y las fuerzas de Guisa, que unidas a los españoles, ocuparon la retaguardia de los de Montmorency, si bien se inclinaron con siderablemente hacia el ala izquierda.

Al lado del condestable iba el mariscal de Saint André, y cerca del duque del Imperio se detuvo y continuó el duque de Guisa.

No fardaron mucho en mirar,

tormando también en batalla, al ejército de hugonotes, dirigido por el príncipe de Condé y el almirante Coligny.

Se notaba ardimiento en unos y otros, y hasta deseos de ir a las manos, lo que no tardó mucho en suceder.

El día demostraba, presentir la encarnizada lucha que iba a tener lugar; pues estaba triste, nublado y amenazando una tormenta, menos terrible que la de los hombres acampados a la vista de Dreux.

Frente a frente los dos ejércitos, reinó por algunos minutos un profundo silencio, el cual fué interrumpido por el primer saludo que se hicieron los enemigos con las bocas de cien cañones que despedieron casi a la vez, gruesas balas y mortífera metralla.

De este modo dió principio la batalla, siendo la artillería la encargada de romper el fuego.

El duque del Imperio, a caballo y sobre una elevación, miraba impasible la granizada de hierro con

que mutuamente se obsequiaban los combatientes. El duque de Guisa, al lado de Silva y con la misma indiferencia que éste, veía el combate sin hacer caso de las voces que daban sus soldados, pidiendo unirse a sus compañeros o sean a los que mandaban el condestable y Saint André.

En cuanto a los españoles, cual mudas estatuas, descansaban sobre las armas, sin dar señales de impaciencia, deseo ni temor. Cada tercio tenía a su frente a uno de los invencibles, y satisfecho de ser mandado por él, aguardaba tranquilo que tan bizarro jefe dispusiera lo que debía hacerse.

Respecto de los cinco amigos, miraban unas veces la acción y otras al sexto, o sea al duque del Imperio, sin cuidarse de otra cosa que de esperar el momento en que éste quisiera tomar parte en la contienda para probar ellos entonces por centésima vez, el heroísmo que nadie se atrevió a negarles.

Dos horas próximamente pasaron

los combatientes entre un vigoroso cañoneo, que nada decidió, pero que hizo patente la superioridad de los que mandaban Condé y Coligny.

Montmorency comprendió esto mismo, y viendo ya el principio de una derrota segura, ardió en ira, y más temerario que prudente, avanzó con intrepidez asombrado a frente del cuerpo que le obedecía, sin cuidarse de si podría o no ser socorrido por el resto de los suyos, caso de ser embesado por todo el ejército enemigo, como sucedió efectivamente.

Era lo que anhelaban el príncipe de Condé y Coligny; dejaron, pues, que llegara Montmorency, se abrieron de pronto y atacaron vigorosamente las dos alas del cuerpo que pretendía acuchillarlos. Lo verificaron con tal arrojo y valentía, que dividieron la masa contraria, baténdola en regla y haciendo en ella una carnicería horrible. Hasta el mismo condestable fué derribado